



Ayuntamiento de Zamora

ANUNCIO

EL TRIBUNAL NOMBRADO PARA LA SELECCIÓN DE CUATRO PEONES DE JARDINES DE LA LINEA COVEL 2021 PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, en sesión celebrada el día 13 de abril de dos mil veintiuno.

HA ACORDADO:

1.- De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 22 de marzo de dos mil veintiuno, por el que se establecen las bases y criterios de selección para la contratación de cuatro Peones de Jardines, y en base a la puntuación obtenida por los candidatos remitidos por la Oficina de Empleo, que han superado las pruebas de selección (fases Oposición y Concurso) y reúnan los requisitos de admisibilidad establecidos en las bases, se eleva a la Alcaldía Presidencia **propuesta de contratación temporal** como PEONES DE JARDINES para LA LINEA COVEL 2021 a los siguientes candidatos:

OLVIDO DE LA IGLESIA RAMOS	9'7
TOMAS DE LA IGLESIA ALVAREDO	9'05
JOSÉ LUIS GARCÍA DEL CAMPO	7
NURIA MERINO PAPIOL	6

2.- Y como **RESERVAS**:

MANUELA PEÑA MARTÍN	5'7
JOSÉ CACHO CARRASCAL	5

Zamora a, 13 de abril de 2021

Vº Bº

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

FDO. D. JESUS A. HERNANDEZ ALONSO

FDO. D. JOSÉ ANTONIO RUBIO BLANCO

